



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
MARA AGUIAR MENTORO
Asesora Técnica Legal
Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo

Expediente N° 1712575/2016

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2016, siendo las 15:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, ante la Dra. Mara MENTORO, en representación de la **FEDERACION OBRERA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES (FONIVA)**, con domicilio en Tucumán 731 Piso 2°, CABA; en su carácter de miembros paritarios, lo hacen los Señores: Romildo Ranú, Jorge Rojas; Marcelo Lombardo; las Señoras: Marta Flores, Beatriz Katny y Mónica Ybalo y como Asesores Técnicos por la misma, lo hacen: el Cdr. Néstor Gómez, el Lic. Claudio Pecetto; Dr. Manuel O. Cobas. En representación de la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES (FAIIA)**, con domicilio en Av. Rivadavia 1523, 5° Piso, CABA, en su calidad de Miembros Paritarios, lo hacen los Señores: Marcelo Sanginetto, Gonzalo Echeverría y como asesora técnica la Dra. Maria Eugenia Silvestri. Todos ellos debidamente acreditados en estos actuados, donde se han acreditado los recaudos tendientes a la constitución de la Comisión Negociadora.

Abierto el acto por la funcionaria actuante, y cedida la palabra a las **partes en conjunto**, los mismos manifiestan que adjuntan a las presentes actuaciones el acuerdo arribado con fecha 16 de septiembre del corriente año. El mismo consta de 2 fs y las escalas salariales en fs 47.- Conforme ello, ratifican lo actuado y solicitan la homologación del mismo.-

Oidas las partes, la funcionaria actuante eleva el mismo a la superioridad. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, siendo las



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
MARA AGUIRRE MENTORO
Asesora Técnica Legal
Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo

Expediente N° 1712575/2016

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2016, siendo las 15:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, ante la Dra. Mara MENTORO, en representación de la **FEDERACION OBRERA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES (FONIVA)**, con domicilio en Tucumán 731 Piso 2°, CABA; en su carácter de miembros paritarios, lo hacen los Señores: Romildo Ranú, Jorge Rojas; Marcelo Lombardo; las Señoras: Marta Flores, Beatriz Katny y Mónica Ybalo y como Asesores Técnicos por la misma, lo hacen: el Cdr. Néstor Gómez, el Lic. Claudio Pecetto; Dr. Manuel O. Cobas. En representación de la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES (FAIIA)**, con domicilio en Av. Rivadavia 1523, 5° Piso, CABA, en su calidad de Miembros Paritarios, lo hacen los Señores: Marcelo Sanginetto, Gonzalo Echeverría y como asesora técnica la Dra. Maria Eugenia Silvestri. Todos ellos debidamente acreditados en estos actuados, donde se han acreditado los recaudos tendientes a la constitución de la Comisión Negociadora.

Abierto el acto por la funcionaria actuante, y cedida la palabra a las **partes en conjunto**, los mismos manifiestan que adjuntan a las presentes actuaciones el acuerdo arribado con fecha 16 de septiembre del corriente año. El mismo consta de 2 fs y las escalas salariales en fs 47.- Conforme ello, ratifican lo actuado y solicitan la homologación del mismo.-

Oidas las partes, la funcionaria actuante eleva el mismo a la superioridad. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, siendo las